

Panamá, 08 de agosto de 2024
Nota No. 089-DEPROCA-2024

Ingeniera
Lady Palacios
Directora Regional Encargada
Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

MIAMBIENTE
Departamento de Evaluación Panamá Oeste
Recibido por: *Desty Rodriguez*
Fecha: *13/8/2024*
Hora: *2:02 pm*

Estimada Ingeniera Palacios:

En respuesta a la nota DRPO-DIREC-SEIA-NE-712-2024, en la cual se realiza la invitación formal, para realizar una Inspección Técnica, para la Evaluación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, titulado “CAMPAMENTO FARFÁN-LADO OESTE”, a desarrollarse en el corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste. Presentado por el Promotor: **CONSORCIO PANAMA CUARTO PUENTE**, con número de expediente: **DEIA-II-F-041-2024**.

Se presenta el Informe de Análisis de la Unidad Ambiental Sectorial

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Jaisseth J. González P.
Jaisseth J. GONZÁLEZ P.
Jefa Encargada
Departamento de Protección y Control Ambiental

JGP/ls
Gut

68553197
Secretaría
Sra. Argentina

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>5 Geuris</i>
Fecha:	<i>19/08/2024</i>
Hora:	<i>8:30 am</i>



MINISTERIO DE AMBIENTE	
RECEPCIÓN	
Por:	<i>Luisa Rodriguez</i>
Fecha:	<i>13-8-2024</i>
Dirección Regional Panamá Oeste	

MINISTERIO DE AMBIENTE	
RECEPCIÓN	
Por:	<i>Yanira Alvar</i>
Fecha:	<i>13-8-24</i>
Dirección Regional Panamá Oeste	

10:03 am

Panamá, 08 de agosto de 2024
Nota No. 089-DEPROCA-2024

**INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL**

Fecha de la inspección	31 de julio del 2024		
Asistentes a la inspección por parte del IDAAN			
Nombre	N° Cedula	N° Empleado	Cargo
Lorenzo Santos	4-782-1438	96768	Asistente de Ingeniería

Informe de Análisis de la Unidad Ambiental Sectorial, solicitada mediante la nota DRPO-DIREC-SEIA-NE-712-2024, en la cual se realiza la invitación formal, para realizar una Inspección Técnica, para la Evaluación al Estudio de Impacto Ambiental, **Categoría II** titulado “**CAMPAMENTO FARFÁN-LADO OESTE**”, a desarrollarse en el corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste. Presentado por el Promotor: **CONSORCIO PANAMÁ CUARTO PUENTE**, con número de expediente: **DEIA-II-F-041-2024**.

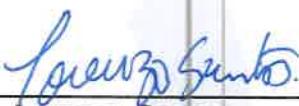
De acuerdo a lo conversado durante la inspección, referente a la dotación de agua potable al proyecto “**CAMPAMENTO FARFÁN-LADO OESTE**” y realizando consultas con el coordinador y enlace del proyecto por parte del IDAAN, realizamos las siguientes observaciones:

- El promotor indica que el abastecimiento de agua por medio de pozos no es factible, debido a que por la cercanía con el mar, la salinidad afectaría la calidad del concreto, por lo que se le afirma lo emitido por la Dirección Nacional de Operaciones del IDAAN, en la Nota IDAAN-2024-020544, que para el proyecto “**CAMPAMENTO FARFÁN-LADO OESTE**”, el sistema de acueducto cercano al proyecto, no tiene capacidad para la demanda requerida, por lo que se indica buscar opciones hacia la Región Metropolitana del IDAAN.

Panamá, 08 de agosto de 2024
Nota No. 089-DEPROCA-2024

- Posterior a la visita en campo, en conversaciones con la Coordinadora de Proyectos de la Dirección Nacional de Operaciones, me indica que se ha tenido la consulta del **CONSORCIO PANAMÁ CUARTO PUENTE** hacia el IDAAN, de abastecer el proyecto, por medio de compra de agua potable en bloque, desde la Región Metropolitana y que de parte del IDAAN se emitieron las Notas No. **046-DOAPAS** y **047-DOAPAS**, de 4 de julio del 2024, en las cuales se solicita especificar el uso al que se le dará al agua, debido a que colocan que la requieren para abastecer la cantidad de 20 personas, lo que no concuerda con los 1,040,000 gal/mes que requieren. Quedando entonces el IDAAN, a la espera de la aclaración por parte del **CONSORCIO PANAMÁ CUARTO PUENTE**.

Confeccionado por:


Lorenzo Santos
Evaluador Ambiental